

## TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

<b>UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD VILLANUEVA</b>								
Titulación de Formación Profesional: Técnico Superior en Marketing y Publicidad			Acceso Web: <a href="https://www.boe.es/eli/es/rd/2011/11/04/1571">https://www.boe.es/eli/es/rd/2011/11/04/1571</a>					
Titulación Universitaria: Grado en Periodismo			Acceso Web: <a href="https://www.villanueva.edu/grado-en-periodismo/#plan-de-estudios">https://www.villanueva.edu/grado-en-periodismo/#plan-de-estudios</a>					
MÓDULOS PROFESIONALES			ASIGNATURAS			Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer	
Políticas de marketing (12 ECTS)			<b>Marketing aplicado al periodismo</b>			OB	6	
Marketing digital (11 ECTS)			<b>Gestión de contenidos en medios digitales</b>			OB	6	
Gestión económica y financiera de la empresa (12 ECTS)			<b>Gestión del talento de las organizaciones</b>			OB	6	
Diseño y elaboración de material de comunicación (9 ECTS)			<b>Teoría de la comunicación</b>			FB	6	
Formación y orientación laboral (5 ECTS)			<b>Actividades formativas complementarias</b>			OP	6	
Formación en centros de trabajo (22 ECTS)			<b>Prácticas Externas I (**)</b>			PE	6	
			<b>Prácticas Externas II (**)</b>			PE	6	
Total, Créditos Asignaturas Formación Básica	<b>6</b>	Total, Créditos Asignaturas Obligatorias	<b>18</b>	Total, Créditos Asignaturas Optativas	<b>6</b>	Total, Créditos Prácticas Externas	<b>12</b>	<b>42 ECTS</b>

FB = Básica propia OB= Obligatoria OP = Optativa PE =Practicas externas

(\*) Los módulos profesionales de inglés o lengua extranjera, siempre que se trate de la misma lengua, serán objeto de convalidación con módulos profesionales, certificaciones oficiales y titulaciones universitarias oficiales, de Nivel Avanzado B2 o Superior, en caso de ciclos de Grado Superior (Orden ECD/1055/2017, de 26 de octubre).

(\*\*) Siempre que la formación en centros de trabajo sea de similar naturaleza a las prácticas en empresas del grado.

Fdo.: mesa TECNICA Consejería

Fdo.: mesa TECNICA Universidad